

PCR decide mantener la calificación de “AAA-” a la Quinta y Sexta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – Ferro Torre S.A.

Ciudad de Quito (febrero 25, 2022): En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad asignar la calificación de “AAA-” a la **Quinta y Sexta Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – Ferro Torre S.A.** La decisión se fundamenta en la trayectoria y posicionamiento del emisor en su mercado objetivo. Así como, la buena generación de flujos operativos lo cual ha contribuido en el pago oportuno de sus obligaciones. La calificación considera la diversificación de productos y las estrategias implementadas por la administración. Lo que ha ocasionado que los ingresos del emisor tengan un desempeño destacable y presente utilidad positiva e indicadores de rentabilidad adecuados. Finalmente se observa una correcta administración de riesgo de crédito además de niveles de liquidez saludables y la adecuada capacidad del emisor para generar flujos necesarios para cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma. Además, persiste el cumplimiento de los resguardos legales.

La compañía Ferro Torre S.A. se constituyó en la ciudad de Quito, Ecuador el 2 de junio de 1972 por iniciativa del Sr. Antonio Ferro Torre con el objeto de fabricar materiales para la construcción, principalmente productos de acero como la perfilería doblada y tubería. A partir del año 1975, para cumplir con las necesidades del mercado ecuatoriano, la empresa inicia un proceso expansivo de productos de acero, de los que se destacaron: planchas frías, calientes y galvanizadas, varilla corrugada (cabilla), entre otras líneas de distribución.

Ferro Torre S.A. mantiene estrategias en base a elementos importantes como materia prima, productividad, calidad, competitividad, eficiencia y créditos. Por lo que la empresa se basa en los siguientes puntos:

- La compañía Ferro Torre S.A. ha realizado importantes inversiones en maquinaria de bajo costo y en sistemas de mejoramiento de procesos, con el fin de proveer productos de calidad y eficiencia productiva. De esta forma dar mayor valor agregado a sus productos frente a su competencia y captar mayor posicionamiento en el mercado.
- La creación de nuevas líneas (tuberías, planos, plegados y flejes), productos de valor agregado del grupo de líneas AC, mejoramiento de líneas de productos adaptables a diferentes industrias, permitiéndoles de esta manera poder enfrentar los efectos que causa las recesiones.
- Entre otros.

Según información proporcionada por la Superintendencia de Compañías al 2020, el código de actividad económica CIU al que pertenece la empresa es el G4663.13, el cual tiene como objeto la venta al por mayor de materiales de construcción: arena, grava, cemento, etcétera. Actualmente existen 345 empresas a nivel nacional que se dedican a esta actividad, y de estas 36 pertenecen al grupo de las grandes empresas. Del total de ingresos, Ferro Torre S.A. se ubica en la segunda posición con una participación del 6,23%. Es importante indicar que el CIU al que pertenece Ferro Torre se encuentra mal categorizado y dentro del mismo se encuentran algunos clientes de la compañía, por lo cual dicha distribución no resulta comparable como competencia directa del emisor. Los competidores de Ferro Torre S.A. son: IPAC, Megametales S.A. AcerosCenter Cía. Ltda. Coheco S.A. e Importadora Vega S.A.

Manual de Calificación de Riesgo-PCR.

Información de contacto:

Carlos Polanco

Analista

cpolanco@ratingspcr.com

Oficina País

Av. 12 de Octubre N24-774 y Av. Coruña, Edificio Urban Plaza, Segundo Piso, Oficina N5, Quito.

T (+593) 02-323-0541

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.